

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre y la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Enel Green Power S.p.A. (en adelante, la "**Sociedad**" o "**EGP**") informa del siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

La Sociedad ha resultado adjudicataria, a través de su filial Enel Green Power México, del derecho a firmar contratos de suministro de energía por un plazo de 15 años y "certificados de suministro limpio" por un plazo de 20 años con tres proyectos solares fotovoltaicos con una potencia total aproximada de 1 GW en México, en la primera licitación pública a largo plazo celebrada en el país desde su reforma energética. EGP ha sido adjudicada con mayor capacidad que el resto de operadores intervinientes en la licitación, afianzando así su posición como el mayor operador de energías renovables de México -en términos de capacidad instalada y cartera de proyectos-.

La Sociedad invertirá, aproximadamente, 1.000 millones de dólares norteamericanos (USD) en la construcción de las nuevas instalaciones, lo que se encuentra en línea con las inversiones previstas en el actual plan estratégico de EGP. Cada uno de los tres proyectos se encuentra respaldado por un contrato de venta de energía a la Comisión Federal de Electricidad, en los términos referidos en el anterior párrafo.

Está previsto que los proyectos entren en servicio en 2018 y generen más de 2 TWh de energía renovable cada año, contribuyendo así tanto a las necesidades energéticas de México como a los objetivos medioambientales del país.

Las plantas de Villanueva y Villanueva 3 serán construidas en el Estado de Coahuila, en el norte de México, y contarán con una capacidad combinada instalada de 754 MW. La planta de Villanueva, de 427 MW, se estima que genere aproximadamente 973 GWh anuales, evitando así la emisión de, aproximadamente, 441.700 toneladas de CO<sub>2</sub> a la atmósfera cada año. Villanueva 3, de 327 MW, se estima que genere aproximadamente 738 GWh anuales, evitando así la emisión de, aproximadamente, 335.000 toneladas de CO<sub>2</sub> a la atmósfera cada año.

La planta de Don José, de 238 MW, se construirá en el Estado de Guanajuato, en la región central-norte de México. La planta se estima que genere, aproximadamente, 539 GWh anuales, evitando así la emisión de, aproximadamente, 244.700 toneladas de CO<sub>2</sub> a la atmósfera cada año.

En México, la Sociedad cuenta actualmente con una capacidad instalada total cercana a los 500 MW, de los cuales 446 MW provienen de energía eólica y 53 MW de energía

hidroeléctrica. La Sociedad posee igualmente dos proyectos eólicos en construcción, el parque eólico de Palo Alto (de 129 MW), sito en el Estado de Jalisco, y el parque eólico de Vientos del Altiplano (de 100 MW), sito en el Estado de Zacatecas.

Lo que se comunica para público y general conocimiento, en Roma, a 30 de marzo de 2016.

---

Dña. Francesca Romana Napolitano  
Enel Green Power, S.p.A.